

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para la elaboración de la presente acta .- Reinstalada la Sesión con la asistencia total del capital social, dispone que el secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con los cual se declara concluida esta sesión de JUNTA GENERAL DE SOCIOS, cuando son la trece horas veinte y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.



BERMEO PAZMIÑO GIOVANNI GABRIEL

CC. 0916972540

Partícipe de la Compañía VIOLETA PAZMIÑO & ASOCIADOS



BERMEO PAZMIÑO CARLOS ANDRES

CC. 0916972599

Partícipe de la Compañía VIOLETA PAZMIÑO & ASOCIADOS



PAZMIÑO SOLÓRZANO NIVIA VIOLETA

CC. 1302293988001

Partícipe de la Compañía VIOLETA PAZMIÑO & ASOCIADOS



ISABEL CRISTINA SANCHEZ PAZMIÑO

CC. 1204238032

Secretaría